

Convocatoria

Foro Regional

La Nueva Escuela Mexicana y la Formación de Maestros. Realidades, Análisis y Perspectivas

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), de acuerdo con los principios fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana y en congruencia con los propósitos de la educación y la formación de los profesionales de la misma, orienta sus esfuerzos hacia el análisis de las prácticas educativas y su transformación.

En este contexto, como parte del Congreso Internacional "La Nueva Escuela Mexicana y la Formación de Maestros en la Perspectiva de la Agenda 2030", se desarrollarán tres espacios académicos preparatorios. El primero de ellos es el Foro Regional: La Nueva Escuela Mexicana y la Formación de Maestros: Realidades, Análisis y Perspectivas con el objetivo de reflexionar colectivamente sobre los retos y posibilidades del modelo educativo en el país.

Así, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a través de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, la Escuela Normal Superior de México, la Escuela Superior de Educación Física, y la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga", así como el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

CONVOCA

A docentes de educación básica, media superior y superior, a estudiantes de educación normal, investigadores, profesionales del sector educativo e interesados en la educación a participar en el Foro Regional: La Nueva Escuela Mexicana y la Formación de Maestros: Realidades, Análisis y Perspectivas, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de julio de 2025, respectivamente en las instalaciones de la Dirección General



de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGE-NAM), ubicada en Calle Fresno No. 15, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06400 y en el Auditorio Maestro Rafael Ramírez, de la Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de México, ubicada en Avenida Ribera de San Cosme No. 83, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06400.

1. Objetivo

Propiciar espacios académicos de intercambio y diálogo entre las diferentes figuras educativas para, socializar y documentar las experiencias, reflexiones y propuestas en torno a los principios, fundamentos, metodologías y acciones de la Nueva Escuela Mexicana.

2. Temáticas

- 1 Avances, perspectivas y desafíos de la Nueva Escuela Mexicana.
- 2 Principios filosóficos, epistemológicos y teóricos. Soporte de la Nueva Escuela Mexicana.
- 3 Los 9 puntos clave y el perfil de egreso de la Nueva Escuela Mexicana en la formación ciudadana para un mundo inclusivo.
- 4 Pedagogía y didáctica de la Nueva Escuela Mexicana. Ejes articuladores, campos formativos y perspectivas metodológicas; nuevas interrogantes, experiencias y retos en la práctica profesional.
- 5 Desafíos y posibilidades en la formación de maestros en el contexto de la NEM.

3. Recepción de ponencias y narrativas

- I Las ponencias y narrativas deben relacionarse a alguna de las temáticas mencionadas en esta convocatoria.
- II Los trabajos deben enviarse al correo: foronem2025dgenam@aefcm.gob.mx a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 2 de julio de 2025.



- III Las ponencias y narrativas serán dictaminadas y seleccionadas por el Comité Académico con base en la calidad y rigor académico de su contenido, su fallo será inapelable.
- IV Las cartas de aceptación para la presentación de ponencias o narrativas en el Foro Regional se enviarán por correo electrónico el 4 de julio.
- V En la página del Foro Regional se publicará:
 - Lista de ponencias y narrativas aceptadas.
 - El Programa de presentación de ponencias y narrativas con día, horario y locación de presentación.

4. Registro de asistencia

- a) El registro como asistente se realizará de forma presencial en los días en que se desarrolla el Foro Regional.
- b) El registro a Talleres se realizará de forma presencial en los días de desarrollo del Foro Regional y tendrá cupo limitado.
- c) Se otorgará Constancia por modalidad de participación: evento, taller y/o ponencia o narrativa.

Nota: Los trabajos aceptados para su presentación, eventualmente serán considerados para su publicación.

5. Características:

- a) Ponencia.

La ponencia deberá ser una investigación terminada o en proceso. La redacción debe estar en tercera persona, debe exponer con argumentos sólidos el fenómeno educativo al que hace referencia y sustentar con evidencias, sus resultados cuyo objeto de estudio se inscribe en el campo educativo. La ponencia deberá tener la siguiente estructura:

- La primera página deberá contener el título del trabajo en letras mayúsculas y en negrita; nombre completo de él/la, los/as, autores/as, correo electrónico, su adscripción institucional y eje temático al que va dirigido.
- Resumen de 250 palabras y de 3 a 5 palabras clave.



- Introducción: planteamiento del objeto de estudio justificación y sustento metodológico.
- Desarrollo: construcción de explicaciones y/o argumentaciones en torno a lo investigado.
- Conclusiones: señalar los aportes del estudio.

b) Narrativa.

La redacción debe estar en primera persona y debe recuperar experiencias que inviten al análisis y reflexión.

- La narrativa deberá tener la siguiente estructura:
 - La primera página deberá contener el título del trabajo en letras mayúsculas y en negrita (idéntico al título de la propuesta aprobada); nombre completo de él/la, los/as, autores/as, correo electrónico, su adscripción institucional y eje temático al que va dirigido.
 - Inicio (plantear su importancia y contexto).
 - Episodios narrativos que integren el desarrollo de las experiencias.
 - Cierre que contribuya a la reflexión argumentada.
- Características generales de ponencias y narrativas:
 - La extensión de la ponencia o narrativa debe tener entre 3,000 y 5,000 palabras incluyendo cuadros, gráficas y bibliografía.
 - Fuente: Times New Roman / Arial 12, en formato Word.
 - Interlineado 1.5
 - Referencias en formato APA, edición actual.
La versión digital deberá enviarse en un archivo Word 2007 o superior.
 - El nombre del archivo corresponderá a los apellidos del primer autor, seguido del número de la temática en que inscribe su trabajo.
 - El contenido de la narrativa o ponencia deberá estructurarse en apartados que contribuyan a la comprensión del argumento y la información correspondiente.
 - Las presentaciones deberán ser apoyadas en PowerPoint o Prezi, que se harán llegar previamente al sitio del comité organizador.



6. La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de sus bases.

7. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos y resueltos por el Comité Académico del Foro Regional: La Nueva Escuela Mexicana y la Formación de Maestros: Realidades, Análisis y Perspectivas.

Correo del Foro Regional:
foronem2025dgenam@aefcm.gob.mx

Eugenio Aurelio López López
Director General

Ciudad de México, junio del 2025



Educación
Secretaría de Educación Pública

AEF CUICAD **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO